



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado



1948-2019
70 AÑOS DE
GRATUIDAD
UNIVERSITARIA

Expte. N° 957-19 SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 04 SEP 2019

VISTO la presentación efectuada por miembros de la comunidad árabe en Tucumán, mediante la cual manifiestan la intención de organizar en forma conjunta con la Universidad Nacional de Tucumán, la "Semana de la Cultura Siria y Libanesa en Tucumán (en homenaje a Juan José -Cachito- Farall)" con el fin promover el conocimiento de la cultura árabe contemporánea en esta provincia; y

CONSIDERANDO:

Que la "Semana de la Cultura Siria y Libanesa" tiende a difundir, promover y compartir la cultura, el arte y las costumbres árabes contemporáneas, constituyéndose también en apoyo a la interculturalidad de las sociedades;

Que asimismo se propone impulsar y ampliar el marco de cooperación cultural, educativo, científico, técnico y artístico entre la comunidad árabe y esta Casa de Estudios;

Que se estima necesario designar una Comisión Especial, integrada por representantes de la comunidad árabe y por los Señores Secretarios de las Secretarías General y de Extensión Universitaria de la UNT;

Que la mencionada Comisión tendrá a su cargo la programación y organización de las actividades relacionadas con el mundo árabe contemporáneo, tales como: ciclos de cine, charlas sobre poetas, presentaciones de libros, muestras de música y teatro, exposiciones de cuadros y gastronomía, que se llevarán a cabo durante la "Semana de la Cultura Siria y Libanesa en Tucumán"

Por ello,

EL VICERRECTOR A CARGO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Crear una Comisión Especial que entenderá en la organización de las actividades que se llevarán a cabo durante la "Semana de la Cultura Siria y Libanesa en Tucumán (en homenaje a Juan José Cachito Farall)", en el período comprendido entre los días 14 y 19 de octubre de 2019, en la ciudad de San Miguel de Tucumán.-

/////

NC
Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

SJP
Ing. SERGIO JOSE PAGANI
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

F. Rios Ponce
FEDERICO RIOS PONCE
AREA ADMINISTRATIVA
DIRECC. GRAL. DE DESPACHO
RECTORADO - U.N.T.



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado



1949-2019
70 AÑOS DE
GRATUIDAD
UNIVERSITARIA

//////

-2-

ARTICULO 2º.- Establecer como finalidad específica de la citada Comisión, programar y llevar a cabo las actividades de difusión y promoción del conocimiento de la cultura y las costumbres del mundo árabe contemporáneo en esta provincia.-

ARTICULO 3º.- Constituir la Comisión Especial de la siguiente manera:

- Lic. José Hugo SAAB - Secretario General
- Lic. Marcelo Adrián MIRKIN - Secretario de Extensión Universitaria
- Dn. Héctor Benjamín MOHAMMAD - Presidente de la Asociación Cultural y Culto Panislámico
- Prof. Ing. Agr. Pablo Manuel SALEME
- Srta. Samira Yazmín MANZUR MATTAR
- Ing. Carlos Marcelo CHAIN
- Dra. Teresita del Valle TERRAF
- Mag. Amira JURI de BUDEGUER
- Dra. Nerina DIP
- CPN Jorge Carlos SAGUIR – Presidente de la Sociedad Sirio Libanesa de Tucumán
- CPN Fernando Said JURI – Defensor del Pueblo de Tucumán

ARTICULO 4º.- Hágase saber, incorpórese al Digesto y archívese.-

RESOLUCION N° **1480** **2019**

mgb

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. SERGIO JOSE PAGANI
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

FEDERICO RIOS PONCE
AREA ADMINISTRATIVA
DIRECC. GRAL. DE DESPACHO
RECTORADO - U.N.T.